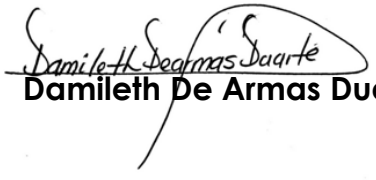
INFORME DE ACTIVIDADES No 03
CONTRATO 0297 DE 2026.
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 31 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2026
PORCENTAJE DE EJECUCION: 50 % DEL PLAZO INICIAL.

En la ejecución del contrato arriba referenciado se realizaron las siguientes actividades:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Asesorar y apoyar en la evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones, recursos de reposición y demás instrumentos de control que le sean asignados.	Se viene brindando apoyo en la revisión de los siguientes informes con ASUNTO: 1. ASUNTO: Seguimiento ambiental a la Concesión de aguas subterránea de la empresa Parques y Funerarias S.A.S., Parque Cementerio Jardines de la Eternidad Norte. RADICADO No: 202614000004192 del 16 de enero de 2026. INTERESADO: PARQUES Y FUNERARIAS S.A.S Parque Cementerio Jardines de la Eternidad Norte; Representante legal: Carlos Montero Muñoz. 2. ASUNTO: Seguimiento ambiental al permiso de emisiones atmosféricas y evaluación de la documentación por la empresa Parques y Funerarias S.A.S., Parque Cementerio Jardines de la Eternidad Norte. RADICADO No: 202514000143692 del 19 de diciembre de 2025, 202614000010582 del 2 de febrero de 2026, 202614000007692 del 26 de enero de 2026, 202614000010562 del 2 de febrero de 2026.INTERESADO: PARQUES Y FUNERARIAS S.A.S., Parque Cementerio Jardines de la Eternidad Norte; Representante legal: CARLOS MONTERO MUÑOZ. 3. ASUNTO: Seguimiento ambiental a la Generación y Gestión Integral de residuos generados y generación de aguas residuales por parte de la empresa Parques y Funerarias S.A.S., Parque Cementerio Jardines de la Eternidad Norte. RADICADO No: 202514000145952 del 29 de diciembre de 2025. INTERESADO: PARQUES Y FUNERARIAS S.A.S., Parque Cementerio Jardines de la Eternidad Norte; Representante legal: Carlos Montero

	Muñoz.
Apoyar en la elaboración y/o revisión de informes técnicos, perfiles de proyectos, estudios previos que le sean solicitados por parte de la Subdirección de Gestión Ambiental y/o Dirección de la C.R.A.	<u>Se viene brindando apoyo en la revisión de los siguientes informes con</u> ASUNTO: 1. ASUNTO: Seguimiento y control ambiental al contrato de concesión minera N° OG2-09216 a nombre de AGM DESARROLLO S.A.S., ubicado en el municipio de Juan De Acosta Departamento del Atlántico. 2. ASUNTO: Seguimiento Ambiental a la empresa CEMENTOS ARGOS S.A. al proyecto ELN-082 y EGF-161 en relación a las obligaciones establecidas en la Licencia Ambiental, Permiso de Emisiones Atmosféricas, Permiso de Aprovechamiento Forestal en el municipio de Sabanalarga -Atlántico. 3. ASUNTO: Seguimiento y control ambiental a la Licencia Ambiental otorgada a AGM DESARROLLOS S.A.S. para la operación de la Mina Santos de Piedra en el municipio de Luruaco, Atlántico.
Apoyar en la atención de denuncias ambientales y derechos de petición de carácter ambiental que se presenten en ocasión a los diferentes proyectos económicos en el área de jurisdicción de la C.R.A.	Durante el mes no tuve asignaciones relacionadas a esta actividad.
Apoyar en las demás actividades asignadas en ocasión del objeto contractual y los distintos sectores económicos.	Durante el mes no tuve asignaciones relacionadas a esta actividad.

Firma:



Damileth De Armas Duarte